

D) Anuncios

Otros anuncios

Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

3103 *Resolución de 3 de agosto de 2026 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de julio de 2026.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo 11 del Reglamento de 30 de julio de 2014, de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, respecto de los objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos en el mes de junio de 2026, y en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de julio de 2026:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	7
Auriculares	556
Billetes extranjeros	19
Bisutería/joyería	1.350
Bolsas	310
Bolsos	150
Cámaras	11
Carpetas	43
Carteras/monederos	839

CSV: CKXVISJ7WQEL7GQE
Verificable en https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Cinturones	396
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	151
Documentación	160
Efectivo	153
Gafas	1.059
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	580
Libros	85
Llaves	375
Maletas	99
Maletines	10
Mochilas	244
Paraguas	19
Teléfonos móviles	340
Ropa	455
Reproductores de música	5



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Varios: Abanicos, altavoces, audífono, balones, báscula digital, bastones, caja con herramientas eléctricas, caja con sombrero, calculadora, carrete de fotos, carros de bebé, carros de la compra, casco de bicicleta, cascos de moto, cojín cervical, contador digital, edredón, esterilla, glucómetros, lámparas, lotería, muletas, nevera portátil, orlas de graduación, palos <i>selfie</i>, patinetes infantiles, peluches, portatrajes, pósteres, prismáticos, proyector de luces led, raqueta de bádminton, raqueta de pádel, rosarios, saco de dormir, sillas plegables, sombrillas, transportín para animales, trípodes, tubo portaplanos, vapeador, ventiladores, videoconsolas y otros.	291
TOTAL OBJETOS	7.707

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten su propiedad en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 3 de agosto de 2026.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

